



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.



"Año de la consolidación del Mar de Grau"

RESOLUCIÓN DE ALCALDIA N° 008 2016-MPH/A

Ayacucho,

08 FNF 2016

VISTO:

El Informe N° 05-2015-MPH-A/49.51 de fecha 07 de enero del 2015, de la Sub Gerencia de Turismo y Artesanía, sobre reconocimiento, y;

CONSIDERANDO:

Que, los gobiernos locales gozan de autonomía política, económica y administrativa en los asuntos de su competencia, de conformidad a lo dispuesto en el Artículo II Del Título Preliminar de ley Organiza de Municipalidades, Ley N° 27972, concordarte con el Artículo 194° de la Constitución Política del Estado, modificado por la Ley N° 27680, ley de Reforma Constitucional del Capítulo XIV del Título IV, sobre Descentralización;

Que, el artículo 43° de la Ley Orgánica de Municipalidades - Ley N° 27972, prescribe que las resoluciones de alcaldía aprueban y resuelven los asuntos de carácter administrativo; del mismo modo se tiene que los actos de reconocimiento y felicitación constituyen actos de valoración y discrecionales de la máxima autoridad, es así que teniendo en consideración que el reconocimiento y felicitación constituyen la acción de distinguir;

Que, la Honorable Municipalidad Provincial de Huamanga, representado por su Excelentísimo Alcalde Dr. SALOMON HUGO AEDO MENDOZA, expresa su reconocimiento y felicitaciones a los Artesanos, que en el marco a la actividad Ayacucho vive la Navidad - 2015, han realizado el Armado de Nacimiento Huamanguino, en la Plaza Mayor de nuestra ciudad, con el objetivo de embellecer y crear un espacio para la población visitantes y el turista, logrando con satisfacción los objetivos trazados gracias al trabajo articulado de la Sub Gerencia de Turismo y Artesanía, artesanos y otros;

Que, la Sub Gerencia de Turismo y Artesanía del Distrito de Ayacucho, solicita tal reconocimiento, por lo que es pertinente otorgar un justo y merecido reconocimiento a través del presente acto resolutivo;

En uso de las facultades conferidas por el Numeral 6, del Artículo 20° de la Ley Orgánica de Municipalidades, Ley N° 27972.

SE RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO.- RECONOCER Y FELICITAR a los Artesanos, que en el marco a la actividad Ayacucho vive la Navidad - 2015, han realizado el Armado de Nacimiento Huamanguino, en la Plaza Mayor de nuestra ciudad, con el objetivo de embellecer y crear un espacio para la población visitantes y el turista, logrando con satisfacción los objetivos trazados gracias al trabajo articulado de la Sub Gerencia de Turismo y Artesanía, artesanos y otros, con el siguiente detalle:

NACIMIENTO HUAMANGUINO

- Taller de Restauración y Conservación DE ARTE "SANTA ROSA", por la elaboración de las imágenes de José, María y el Niño José, además del burro y





MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

"Año de la consolidación del Mar de Grau"



vaca en proporción. Integrado por: Iván Carrasco Aquino, Percy Carrasco Coronado, Misael Falcón Carrasco y Moisés Cuadros Bellido.

LISTA DE ARTESANOS QUE PRESTARON SUS PIEZAS ARTESANALES:

PROVINCIA DE HUAMANGA

- Jang Araujo Ayala - "Hojalatería Araujo".
- Quispe Flores, Luis - Retablo- Nuevo Valor.
- Alfonso Sulca Chávez - Textil
- Aparicio Carrión Jaulis - Textil
- Sergio Pillaca Merlo - Piedra de Huamanga

DISTRITO DE QUINUA:

- Loayza Amayo, Deysi
- Pacconcca Sánchez, Raquel "Taller Virgen Cocharcas"
- Poma Gutiérrez, Artemio
- Contreras Huaraca, Vidal
- Contreras Huaracca, Juan
- Limaco Soto, Marino Máximo
- Limaco Soto, Máximino

PRIVADOS:

- Carpintería "Joyo"
- Jenny Lumbreras Paz Vergara.
- Ferreyros.
- Chesira Landeo Palomino
- Iván Cisneros Vivanco
- Juan Oswaldo Calderón Nalvarte

ILUMINACIÓN DE LA PLAZA MAYOR Y OTROS

- Telefónica del Perú
- Cooperativa de Ahorro y Crédito San Cristóbal de Huamanga I.E. Leonardo Da Vinci
- IEP. Cesar Vallejo
- IEP. Rossey.
- UDAFF - UNIVERSIDAD DE AYACUCHO FEDERICO FROEBEL IEP. Bertolt Brecht - Ayacucho
- Municipalidad Provincial de Huamanga
- Colegio el Buen Pastor - Ayacucho
- Cooperativa de Ahorro de Ahorro y crédito Santa María Magdalena
- Universidad Nacional de San Cristóbal de Huamanga
- VíaVía Café Ayacucho
- Club 09 de Diciembre
- Poder Judicial - Ayacucho
- Hotel Plaza - Ayacucho
- Vecinos Unidos de la Urbanización Banco de la Nación - Representante John W. Palomino Landeo.



MUNICIPALIDAD PROVINCIAL DE HUAMANGA
AYACUCHO "CAPITAL DE LA EMANCIPACIÓN HISPANOAMERICANA"
LEY N° 24682.

"Año de la consolidación del Mar de Grau"



ARTÍCULO SEGUNDO.- NOTIFICAR a los interesados, Gerencia Municipal, Gerencia de Desarrollo, Sub Gerencia de Turismo y Artesanía y demás órganos estructurados de la Municipalidad.

REGISTRESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE



11

11

11

11

